



**INFORME FINAL DE LABORES
OCTUBRE 2011 – OCTUBRE 2012**

**QUE RINDE LA
COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE DAR SEGUIMIENTO A LOS
SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA EL
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012
(COSIPE)**

Yolanda Columba León Manríquez

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión.

Carla Astrid Humphrey Jordan

Consejera Electoral Integrante de la Comisión.

Fernando José Díaz Naranjo

Consejero Electoral Integrante de la Comisión.

Octubre 2012.



COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012

ÍNDICE

<i>I. Introducción.....</i>	<i>3</i>
<i>II. Sesiones de la Comisión.....</i>	<i>5</i>
<i>1. Asistencia.....</i>	<i>13</i>
<i>2. Seguimiento de Acuerdos en orden cronológico.....</i>	<i>17</i>
<i>III. Informe sobre la aplicación del Instrumento para la identificación de Áreas de Oportunidad en los Sistemas de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.....</i>	<i>25</i>



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

I. Introducción

En el entendido que los sistemas informáticos tienen como finalidad atender necesidades de información y agilizar diversas actividades previstas en las etapas de preparación del proceso, jornada electoral y cómputo de las elecciones, el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, creó la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (COSIPE) en su Sesión Extraordinaria del 31 de octubre de 2011 mediante el acuerdo ACU-68-11. Con la finalidad de dar seguimiento a la operación de los Sistemas de Información de apoyo al Proceso y Jornada Electoral que nos ocupa, se estableció un Programa de Actividades que sirvió como guía en las labores que se realizaron durante el periodo de vigencia de dicha Comisión, y que comprende del 4 de noviembre de 2011 al 25 de octubre.

Se dio seguimiento a los sistemas:

Sistemas de Apoyo a la Preparación de la Elección 2011-2012:

- a) Sistema de Registro de Observadores para el Proceso Electoral (SIROE).
- b) Sistema de Seguimiento de Asistentes-Instructores Electorales (SISAE).
- c) Sistema Informático del Programa de Capacitación Electoral (SIPCE).
- d) Sistema de Ubicación de Casillas Electorales (SUCE).
- e) Sistema de Registro de Candidatos para el Proceso Electoral (SIREC).
- f) Sistema de Registro de Medios de Impugnación (SIRMI). Mediante oficio **IEDF-UTAJ/284/12** de fecha 17 de febrero de 2012, la Dirección de Atención a Impugnaciones, Quejas y Procedimientos Administrativos, informó que NO requiere la implementación del Sistema.
- g) Sistema de Sorteo, Asignación y Seguimiento de Tiempos de Radiodifusión (SISASTRA). La Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas envió el oficio **IEDF/DEAP/0303/2012** de fecha 22 de marzo de 2012 relativo a que NO se requiere la implementación del Sistema

- h) Sistema de Seguimiento a la Producción de la Documentación Electoral (SIPDE).
- i) Sistema de Seguimiento a la Distribución de Material y Documentación Electoral (SEDIMDE).
- j) Sistema de Seguimiento al registro de Representantes de Partidos Políticos y Coaliciones ante los Consejos Distritales (SISEREPPP).
- k) Sistema de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales (SISECOD).

Sistemas de Apoyo a la Jornada Electoral:

- a) Sistema de Seguimiento a la Jornada Electoral (SIJE).
- b) Sistema de Muestra de Líquido Indeleble en Casillas Electorales (SIMLI).

Sistemas de Apoyo a los Cómputos y Resultados de las Elecciones:

- a) Sistema de Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID).
- b) Sistema de Voto Electrónico por Internet para Recabar la Votación de los Ciudadanos del Distrito Federal residentes en el Extranjero (SIVEREDF) con fundamento en el Acuerdo del Consejo General identificado con la clave **ACU-18-11**, de fecha veintiocho de febrero de dos mil once, en el que se aprobó la designación de las consejeras o consejeros electorales que integran el Comité que coordinará, las actividades tendentes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (**COVEDF**).





II. Sesiones de la Comisión

03 de noviembre de 2011- Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión se realizó la propuesta de nombramiento como Secretaria de la Comisión para la Maestra Patricia Marín López, así también se informó de la propuesta para que, en caso de que así lo deseen los partidos políticos, puedan designar a un representante técnico para asistir a las sesiones de esta Comisión, dado su carácter técnico. Posteriormente se presentó la propuesta del Programa de Actividades de la Comisión y enseguida la el Calendario de Sesiones Ordinarias.

10 de noviembre de 2011 - Primera Sesión Ordinaria de la Comisión se presentó el Programa de Actividades de la Comisión y se dio por presentado el Informe relativo al estado que guardan cada uno de los Sistemas Informáticos que darán apoyo al Proceso Electoral Ordinario del 2011-2012 y los que operarán el día de la Jornada Electoral; así como a la arquitectura utilizada.

8 de diciembre de 2011 - Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión se presentaron los sistemas informáticos de Registro de operadores (SIROE), de Seguimiento de Asistentes-Instructores Electorales (SISAE) y de ubicación de Casillas Electorales (SUCE). El objetivo del SUCE es hacer un listado de la selección de los domicilios para la instalación de las casillas, resultado del estudio elaborado por los distritos electorales; cabe mencionar que la importancia de dicho Sistema consiste en que con la información obtenida se elaboró el encarte que contendrá los lugares en donde se instalarán las mesas receptoras de votación del día de la jornada electoral y que fueron difundidos entre la ciudadanía del Distrito Federal.

Al respecto la Consejera Carla Astrid Humphrey Jordan consultó si estos sistemas presentados se encuentran apegados a la normativa en materia de protección de datos personales y registrados ante el InfoDF. Adicionalmente se presentaron los Programas de Trabajo de Operación de los sistemas de Seguimiento a la Jornada



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

Electoral (SIJE) y de Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID); así como el Informe del estado que guardan la infraestructura de cómputo y comunicaciones con que cuenta el IEDF hasta el momento, y las adecuaciones que, en su caso, se harán para el día de la Jornada Electoral.

26 de enero de 2012 - Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión se informó que los sistemas informáticos de Registro de operadores (SIROE), de Seguimiento de Asistentes-Instructores Electorales (SISAE) y de ubicación de Casillas Electorales (SUCE), se encuentran apegados a la normativa en materia de protección de datos personales. Posteriormente se presentó el Sistema informático de Recorridos de Propaganda Electoral, dicho sistema es utilizado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF) en el que el IEDF de manera oficiosa realiza y busca sistematizar lo que se encuentre en los recorridos y proporciona datos importantes que deberán ser tratados en otras Comisiones respecto de las obligaciones de los partidos relativas a la colocación de propaganda, lugares prohibidos y confección de la propaganda, entre otros; adicionalmente se presentó el Sistema de Seguimiento a las sesiones de Consejos Distritales (SISECOD) en el que una vez instalados los consejos distritales dará seguimiento a las sesiones y agilizará los trabajos en las Direcciones Distritales.

13 de Febrero de 2012 - Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión se presentó el Sistema Informático del Programa Electoral (SIPCE), el objetivo del SIPCE es supervisar la integración de las Mesas Directivas de Casilla (MDC) en las 40 Direcciones Distritales.

Asimismo, se presentó el mecanismo de Mesa de ayuda para la atención de los sistemas y servicios informáticos, a través del cual se brindó soporte técnico en caso de incidentes relacionados con los 16 sistemas que se utilizarán en el proceso electoral. Por otra parte la Comisión conoció las capacidades para alcanzar el nivel 2



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

de la Norma Oficial Mexicana “NMX-I-059/02-NYCE-2011 N2” para los procesos de desarrollo y mantenimiento de los sistemas informáticos.

8 de Marzo de 2012 - Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión, se presentó el Guión para el Desarrollo del Primer Simulacro Parcial del SICODID 2012, el objetivo fue probar el esquema de operación y transmisión de datos desde las Direcciones Distritales a Oficinas Centrales. Posteriormente se presentó el informe de la situación actual del personal que funge como Enlaces Informáticos en las Direcciones Distritales en materia de informática. De igual manera se acordó impartir un curso de capacitación a los 40 enlaces informáticos.

29 de Marzo de 2012 - Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión se presentaron los sistemas informáticos de Registro de Candidatos para el Proceso Electoral 2012 (SIREC) que tiene como objetivo registrar los datos de los ciudadanos que sean postulados por los Partidos Políticos o coaliciones a cargos de elección popular en los términos que establece el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012. También se presentó el Sistema de Seguimiento a la Producción de Documentación Electoral (SIPDE), encargado de dar seguimiento a la producción de la documentación electoral que se utilizará en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

De igual manera se presentó el Primer Informe Trimestral de labores de la COSIPE, correspondiente al período Noviembre 2011 - Enero 2012, mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión.

26 de Abril de 2012 - Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión se presentó el Sistema de Seguimiento a la Distribución del Material y Documentación Electoral (SEDIMDE), cuyo objetivo es dar seguimiento a la distribución de la documentación y materiales electorales a los Presidentes de las Mesas Directivas de Casillas, recepción de paquetes electorales y canceles modulares, es importante mencionar que por primera



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

vez, se sistematizó el procedimiento de la llegada y recepción de los paquetes electorales a la Dirección Distrital con el apoyo de Lectores de Código de Barras (LCB). Al respecto, la Consejera Carla Astrid Humphrey Jordan sugirió ajustar fechas de inicio de operación del sistema. Así mismo, se aprobó la realización de una prueba del SEDIMDE en presencia de los Consejeros Electorales y Partidos Políticos integrantes de la COSIPE con la finalidad de conocer su funcionamiento; adicionalmente se presentó el avance de seguimiento del Sistema de Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID).

21 de Mayo de 2012 - Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión, se realizó la demostración del funcionamiento del Sistema de Seguimiento a la Distribución del Material y Documentación Electoral (SEDIMDE), el objetivo es demostrar el flujo de los procesos que serán utilizados para atender las necesidades de información y agilizar diversas actividades previas de las etapas de preparación del proceso y el día de la jornada electoral.

La prueba del SEDIMDE consistió en dos etapas, la primera es relativa a la agenda y distribución de la documentación y materiales electorales a los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla (MDC) y la segunda, corresponde a la llegada de paquetes y canceles, así como la recepción de paquetes electorales al término de la jornada electoral.

31 de Mayo de 2012 - Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión, se presentó el Sistema de Seguimiento al Registro de Representantes de Partidos Políticos y Coaliciones ante los Consejos Distritales (SISEREPPP) que tiene como objetivo la realización del registro de Representantes de Partidos Políticos ante casillas y generales, así como generar la lista de cada uno de ellos que se remiten a los funcionarios MDC. Y también se presentó el Sistema de Seguimiento a la Jornada Electoral (SIJE) y su propuesta de guión para la realización del simulacro SIJE-SICODID, cuyo objetivo es probar la transmisión de las 40 Direcciones Distritales al



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

área central y verificar la operación logística de la transmisión de datos que producirá el SIJE. De igual manera se presentó el Sistema de Cómputos Distritales y Delegaciones (SICODID) y la propuesta del guión para el 4° simulacro SIJE-SICODID a carga total el cual tiene como finalidad supervisar las condiciones técnico-operativas del SICODID en las 40 Direcciones Distritales, generando los escenarios propios de las sesiones de cómputo y de seguimiento que realiza el área central. Asimismo, se presentó el Segundo Informe Trimestral de labores de la COSIPE, correspondiente al período mayo – julio 2012, el cual se aprobó por los integrantes de la comisión.

Finalmente se presentó el informe de avance del desarrollo del servicio profesional integral de asesoría funcional contratado para alcanzar el nivel 2 de la norma mexicana MoProSoft “NMX-I-059/02-NYCE-2011 N2”.

13 de junio de 2012 - Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión, se aprobó el guion para la realización del segundo simulacro de operación del Sistema de Seguimiento a la Jornada Electoral (SIJE 2012) a carga total con la finalidad verificar la transmisión de las 40 Direcciones Distritales al área central. De igual manera se aprobó el guión para la operación del quinto simulacro a carga total del Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID-2012) que tiene como objetivo generar información similar a la que producirá en el Cómputo Distrital, a efecto de poner a prueba el diseño y la transmisión de datos, informes y reportes por medios informáticos tanto en las 40 Direcciones Distritales, así como de éstas al área central.

21 de junio de 2012 - Octava Sesión Ordinaria de la Comisión, se presentó el Sistema de Sorteo de Muestra de Líquido Indeleble en Casillas Electorales (SIMLI), cuyo objetivo es generar y registrar aleatoriamente de 80 casillas electorales de donde se obtiene la muestra para identificar la autenticidad del líquido indeleble, después de la jornada electoral.



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

También se presentó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el empleo de los Instrumentos Tecnológicos mediante los cuales los Consejeros Presidentes harán del conocimiento de los integrantes de los Consejos Distritales los resultados de los cómputos para Jefes Delegacionales y Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, contenidos en las actas de Escrutinio y Cómputo.

Asimismo, se aprobó el Manual de Operación Logística del Sistema de Seguimiento a la Jornada Electoral (SIJE 2012) y el Manual de Operación del Sistema de Información de los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID 2012).

30 de julio de 2012 - Novena Sesión Ordinaria de la Comisión, se aprobó el instrumento para la identificación de áreas de oportunidad de los sistemas de apoyo al Proceso Electoral Ordinario, cuyo objetivo es obtener cuantitativamente el grado de satisfacción de las diversas áreas del Instituto con la utilización y operación de los Sistemas de apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, para que la UTSI tome las acciones pertinentes que coadyuven a establecer un ciclo de mejora continua para cada uno de los Sistemas.

Es importante mencionar que el Secretario Ejecutivo del IEDF informó mediante oficio número SECG-IEDF/3779/2012 de fecha 30 de julio de 2012 a la COSIPE que por compromisos institucionales no asistiría a la Novena Sesión Ordinaria de igual manera la Represente Propietaria de Nueva Alianza C. Herandeny Sánchez Saucedo mediante oficio número NA-IEDF/080/2012 de fecha 30 de julio de 2012 informó que no asistiría a la sesión referida, en virtud de contar con otras actividades programadas para ese día, sin embargo se incorporó al final de esta sesión.

En la Comisión Provisional, se informó que la semana del 23 al 25 de julio de 2012, se llevó a cabo la evaluación de la UTSI por parte de la normalización y certificación electrónica con la finalidad de verificar que los procesos se apegaran a la Norma



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

Mexicana MoProSoft, por lo que el 25 de julio de 2012 se obtuvo la verificación de procesos de tecnologías de la información del nivel 2 de madurez de la norma NMX-I-059/02-NYCE-2011.

Asimismo, se conocieron los informes técnicos remitidos por la UTSI sobre el desarrollo del Sistema de Seguimiento a la Jornada Electoral y del Sistema de Seguimiento a la Distribución de Material y Documentación Electoral.

Finalmente, se mencionó que la UTSI envió a la COSIPE el informe detallado sobre el desarrollo del Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID 2012) y del Programa de Resultados Electorales Parciales 2012, durante la jornada electoral.

28 de Agosto 2012 - Décima Sesión Ordinaria de la Comisión en la que se aprobó el cronograma para la integración de la documentación de los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 en la Base de Datos de Conocimientos conforme al Modelo del Procesos para la Industria del Software (MoProSoft), con el propósito de que al finalizar la actual administración del Consejo General del IEDF, se mantenga en la base de conocimientos, toda la información técnica y documental de los Sistemas Informáticos para el próximo Consejo General.

En la sesión, se presentó el Tercer Informe Trimestral de Labores de la citada Comisión, a lo cual los asistentes con derecho a voto (la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan y el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo) aprobaron su rendición al Consejo General.

28 de Septiembre 2012 - Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, se presentó el Informe sobre la aplicación del instrumento para la identificación de áreas de oportunidad en los sistemas de apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 que tiene como propósito identificar áreas de oportunidad en la aplicación de los sistemas informáticos desarrollados por este Instituto Electoral, evaluando los 13



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

sistemas vinculados al proceso electoral. Asimismo, se señaló que se generaron reportes de los indicadores con tareas que pudieran mejorar el grado de satisfacción de los usuarios tanto del nivel de las Direcciones Distritales, como de oficinas centrales y se detectó, como área de oportunidad, entre otras, la necesidad de capacitación para los usuarios finales de estos instrumentos.

Este instrumento podría ser utilizado para futuros procesos comiciales o ejercicios de participación ciudadana.

25 de Octubre 2012 - Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión se presentó el Informe de cumplimiento al cronograma para la integración de la documentación de los sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 en la Base de datos de conocimiento (MoProSoft).

De igual manera, se aprobó el Cuarto Informe trimestral de las labores de la Comisión Provisional Encargada de dar seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 correspondientes al periodo agosto-octubre de 2012.

Adicionalmente, se aprobó el Informe Final de labores de la Comisión Provisional Encargada de dar seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 para su rendición ante el Consejo General y se dio por concluida la Comisión.



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

1. Asistencia

Consejeros Electorales Integrantes:

Número y Tipo de Sesión	Consejeros Electorales Integrantes		
	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión	Consejeros Electoral Integrante de la Comisión	
	CEYCLM	CECAHJ	CEFJDN
1ª. Extraordinaria	√	√	√
1ª. Ordinaria	√	√	√
2ª. Ordinaria	√	√	√
3ª. Ordinaria	√	√	√
4ª. Ordinaria	√	√	√
2ª. Extraordinaria	√	√	√
5ª. Ordinaria	√	√	√
6ª. Ordinaria	√	√	√
3ª. Extraordinaria	√	√	√
7ª. Ordinaria	√	√	√
4ª. Extraordinaria	√	√	√



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

Número y Tipo de Sesión	Consejeros Electorales Integrantes		
	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión	Consejeros Electoral Integrante de la Comisión	
	CEYCLM	CECAHJ	CEFJDN
8 ^a . Ordinaria	√	√	√
9 ^a . Ordinaria	√	√	√
10 ^a . Ordinaria		√	√
11 ^a . Ordinaria	√	√	√
12 ^a . Ordinaria	√	√	√

Asistentes Invitados:

Número y Tipo de Sesión	SE	UTSI	DEOyGE	DECEyEC	UTALAOD	DEAP	SA	UTEF
1 ^a . Extraordinaria	√	√						
1 ^a . Ordinaria	√	√			√			
2 ^a . Ordinaria	√	√	√	√				
3 ^a . Ordinaria	√	√	√	√	√	√	√	√



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

Número y Tipo de Sesión	SE	UTSI	DEOyGE	DECEyEC	UTALAOB	DEAP	SA	UTEF
4 ^a . Ordinaria	√	√	√	√	√		√	
2 ^a . Extraordinaria	√	√	√	√	√			
5 ^a . Ordinaria	√	√	√	√	√	√	√	
6 ^a . Ordinaria	√	√	√	√	√	√		
3 ^a . Extraordinaria	√	√	√	√	√			
7 ^a . Ordinaria	√	√	√	√	√		√	
4 ^a . Extraordinaria	√	√	√	√	√			
8 ^a . Ordinaria	√	√	√	√	√			
9 ^a . Ordinaria		√	√	√	√			
10 ^a . Ordinaria	√	√	√	√				
11 ^a . Ordinaria	√	√	√	√				
12 ^a . Ordinaria	√	√	√	√	√			



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

Representantes de Partidos Políticos Invitados:

Número y Tipo de Sesión	PAN	PRD	PVEM	NA
1ª. Extraordinaria			√	√
1ª. Ordinaria	√			√
2ª. Ordinaria				√
3ª. Ordinaria	√	√		√
4ª. Ordinaria				√
2ª. Extraordinaria				√
5ª. Ordinaria				√
6ª. Ordinaria				√
3ª. Extraordinaria			√	√
7ª. Ordinaria		√	√	√
4ª. Extraordinaria		√		√
8ª. Ordinaria		√	√	√
9ª. Ordinaria				√
10ª. Ordinaria				√
11ª. Ordinaria				√
12ª. Ordinaria				√



2. Seguimiento de Acuerdos en orden cronológico

Primera Sesión Extraordinaria:

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO DE LA COMISIÓN
ACUERDO COSIPE 001/Extra.01/2011	Se aprueba la designación de la Secretaria de la Comisión provisional encargada de dar seguimiento a los sistemas informáticos para el proceso electoral local 2011-2012.
ACUERDO COSIPE 002/Extra.01/2011	Se aprueba que los representantes de partidos políticos y grupos parlamentarios puedan acompañarse de asesores técnicos a las sesiones de la COSIPE, sin derecho a voz, voto ni efectos en el quórum.
ACUERDO COSIPE 003/Extra.01/2011	Se aprueba la propuesta de programa de actividades de la COSIPE 2011-2012.
ACUERDO COSIPE 004/Extra.01/2011	Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias de la COSIPE 2011-2012.

Primera Sesión Ordinaria:

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO DE LA COMISIÓN
ACUERDO COSIPE 005/Ord.01/2011	Se aprueba la minuta de la 1ª Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 celebrada el 3 de noviembre de 2011.
ACUERDO COSIPE 006/ Ord.01/2011	Se aprueba la Presentación de una Propuesta de Programa de Actividades de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO DE LA COMISIÓN
	Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

Segunda Sesión Ordinaria:

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO DE LA COMISIÓN
ACUERDO COSIPE 007/Ord.02/2011	Se aprueba la minuta de la 1ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 celebrada el 10 de noviembre de 2011.

Tercera Sesión Ordinaria:

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO DE LA COMISIÓN
ACUERDO COSIPE 008/Ord.03/2012	Se aprueba la minuta de la 2ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 celebrada el 8 de diciembre de 2011.

Cuarta Sesión Ordinaria:

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO DE LA COMISIÓN
ACUERDO COSIPE 009/Ord.04/2012	Se aprueba la minuta de la 3ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 celebrada el 26 de enero de 2012.



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

Segunda Sesión Extraordinaria:

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO DE LA COMISIÓN
ACUERDO COSIPE 010/Extra.02/2012	Se aprueba la minuta de la 4ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 celebrada el 13 de febrero de 2012.

Quinta Sesión Ordinaria:

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO DE LA COMISIÓN
ACUERDO COSIPE 011/Ord.05/2012	Se aprueba la minuta de la 2ª Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 celebrada el 8 de marzo de 2012.
ACUERDO COSIPE 012/Ord.05/2012	Se aprueba el primer Informe Trimestral de Labores de la Comisión Provisional Encargada de dar seguimiento a los sistemas informáticos para el proceso electoral ordinario 2011-2012 correspondiente al periodo noviembre 2011 a enero 2012 para su rendición al Consejo General del IEDF.

Sexta Sesión Ordinaria:

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO DE LA COMISIÓN
ACUERDO COSIPE 013/Ord.06/2012	Se aprueba la minuta de la 5ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 celebrada el 26 de enero de 2012.
ACUERDO COSIPE 014/Ord.06/2012	Se aprueba la realización de una prueba del Sistema de Seguimiento a la Distribución del Material y Documentación Electoral (SEDIMDE) en oficinas centrales con los



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO DE LA COMISIÓN
	Consejeros Electorales de este Instituto y los representantes de los partidos políticos, previo al simulacro con los cuarenta distritos.

Tercera Sesión Extraordinaria:

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO DE LA COMISIÓN
ACUERDO COSIPE 015/Extra.03/2012	Se aprueba la minuta de la 6ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 celebrada el 26 de abril de 2012.
ACUERDO COSIPE 016/Extra.03/2012	Se da por recibida la demostración del funcionamiento del Sistema Seguimiento a la Distribución del Material Electoral y Documentación Electoral (SEDIMDE), para su próximo simulacro.

Séptima Sesión Ordinaria:

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO DE LA COMISIÓN
ACUERDO COSIPE 017/Ord.07/2012	Se aprueba la minuta de la 3ª Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 celebrada el 21 de mayo de 2012.
ACUERDO COSIPE 018/Ord.07/2012	Se aprueba el segundo Informe Trimestral de Labores de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, correspondiente al periodo febrero-abril 2012 para su presentación al Consejo General del IEDF.
	Se aprueba el guión del Sistema de Seguimiento de la



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO DE LA COMISIÓN
ACUERDO COSIPE 019/Ord.07/2012	Jornada Electoral (SIJE) para el cuarto simulacro SIJE-SICODID a carga total.
ACUERDO COSIPE 020/Ord.07/2012	Se aprueba el guión del Sistema de Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID) para el cuarto simulacro SIJE-SICODID a carga total.

Cuarta Sesión Extraordinaria:

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO DE LA COMISIÓN
ACUERDO COSIPE 021/Extra.04/2012	Se aprueba la minuta de la 7ª Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 celebrada el 31 de mayo de 2012.
ACUERDO COSIPE 022/Extra.04/2012	Se aprueba el guión del Sistema de Seguimiento de la Jornada Electoral (SIJE) para el quinto simulacro SIJE-SICODID a carga total.

Octava Sesión Ordinaria:

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO DE LA COMISIÓN
ACUERDO COSIPE 023/Ord.08/2012	Se aprueba la minuta de la 4ª Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 celebrada el 14 de junio de 2012.
ACUERDO COSIPE 024/Ord.08/2012	Se aprueba instruir al Secretario Ejecutivo integrar un guión para la realización de la prueba del Sistema de Seguimiento a la Distribución del Material y Documentación Electoral (SEDIMDE) que se llevará a cabo el sábado 23 de junio de 2012.



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO DE LA COMISIÓN
ACUERDO COSIPE 025/Ord.08/2012	Se aprueba el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el empleo de los Instrumentos Tecnológicos mediante los cuales los Consejeros Presidentes harán del conocimiento de los integrantes de los Consejos Distritales los resultados de los cómputos para Jefe de Gobierno, Jefes Delegacionales y Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, contenidos en las actas de Escrutinio y Cómputo, de conformidad con lo previsto en el artículo 365 fracción II del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
ACUERDO COSIPE 026/Ord.08/2012	Se aprueba el Manual de Operación Logística del Sistema de Seguimiento a la Jornada Electoral (SIJE 2012).

Novena Sesión Ordinaria:

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO DE LA COMISIÓN
ACUERDO COSIPE 027/Ord.09/2012	Se aprueba el orden del día de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.
ACUERDO COSIPE 028/Ord.09/2012	Se aprueba la minuta de la 8ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 celebrada el 21 de junio de 2012.
ACUERDO COSIPE 029/Ord.09/2012	Se aprueba el Instrumento para la identificación de áreas de oportunidad de los sistemas de apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2011 – 2012 y se instruye al Secretario



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO DE LA COMISIÓN
	Ejecutivo realice las acciones necesarias a efecto de implementar dicho instrumento.

Décima Sesión Ordinaria:

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO DE LA COMISIÓN
ACUERDO COSIPE 030/Ord.10/2012	Se aprueba el orden del día de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.
ACUERDO COSIPE 031/Ord.10/2012	Se aprueba la minuta de la 9ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 celebrada el 30 de julio de 2012.
ACUERDO COSIPE 032/Ord.10/2012	Se aprueba el Tercer Informe Trimestral de Labores de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 correspondiente al periodo mayo-julio 2012 para su presentación al Consejo General del IEDF.

Décima Primera Sesión Ordinaria

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO DE LA COMISIÓN
ACUERDO COSIPE 033/Ord.11/2012	Se aprueba el orden del día de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.
ACUERDO COSIPE 034/Ord.11/2012	Se aprueba la minuta de la 10ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO DE LA COMISIÓN
	Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 celebrada el 28 de agosto de 2012.

Décima Segunda Sesión Ordinaria:

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO DE LA COMISIÓN
ACUERDO COSIPE 035/Ord.12/2012	Se aprueba el orden del día de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.
ACUERDO COSIPE 036/Ord.12/2012	Se aprueba la minuta de la 11ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 celebrada el 28 de septiembre de 2012.
ACUERDO COSIPE 037/Ord.12/2012	Se aprueba el Cuarto Informe Trimestral de Labores de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 correspondiente al periodo agosto-octubre 2012 para su presentación al Consejo General del IEDF.
ACUERDO COSIPE 038/Ord.12/2012	Se aprueba el Informe Final de Labores de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 correspondiente al periodo octubre 2011 - octubre 2012 para su presentación al Consejo General del IEDF.
ACUERDO COSIPE 039/Ord.12/2012	Se aprueba la minuta de la 12ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 celebrada el 25 de octubre de 2012.



III. Informe sobre la aplicación del Instrumento para la identificación de Áreas de Oportunidad en los Sistemas de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2011-2012

El presente apartado tiene como propósito identificar áreas de oportunidad durante el ciclo de vida de las aplicaciones y coadyuvar a la mejora continua de los Sistemas Informáticos que sirvieron de Apoyo al Proceso Electoral 2011-2012, desarrollados e implementados en las áreas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI).

Dentro de los esfuerzos de la UTSI por estandarizar los procesos de desarrollo de sistemas del IEDF, se realizaron diversas actividades encaminadas a la adopción del Nivel 2 de la norma mexicana NMX-I-059/01-NYCE-2011, relacionada con las Tecnologías de Información (T.I.), así como la metodología aplicada a la Ingeniería de Software en modelos de procesos y evaluación para desarrollo y mantenimiento de software.

Para el desarrollo y mantenimiento de software, al final de cada ciclo de desarrollo de las aplicaciones se generó un reporte del estado de los indicadores, con la finalidad de que la UTSI se enfocara a la tarea de mejorar el grado de satisfacción que tienen los usuarios de los programas informáticos, contemplando el ámbito de las Direcciones Distritales, así como los que en su momento estuvieron en operación en oficinas centrales.

1. Antecedentes

En la novena sesión ordinaria de la Comisión Provisional encargada de dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos (COSIPE) celebrada el 30 de julio de 2012, se aprobó la aplicación del instrumento electrónico para la identificación de áreas de oportunidad de los sistemas de apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

El 31 de julio de 2012, con la finalidad de llevar a cabo la aplicación de dichos instrumentos, a través del oficio COSIPE/132/2012 la Consejera Electoral Mtra. Yolanda C. León Manríquez en su calidad de presidenta de la COSIPE, instruyó a la Secretaría Ejecutiva, a la UTSI y a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO) para que aplicaran los respectivos cuestionarios a los operadores del Instituto, tanto en Direcciones Distritales, como en oficinas centrales, dirigido al personal relacionado con la operación y seguimiento de los programas informáticos utilizados.

Para atender la anterior instrucción, el Secretario Ejecutivo giró el oficio SECG-IEDF/3834/12 de fecha 1° de agosto de 2012, en el que solicitó a la UTSI y a la UTALAO que, en el ámbito de sus respectivas competencias, realizará la aplicación de los referidos cuestionarios en las 40 Direcciones Distritales.

Mediante oficio IEDF-UTALAO/2122/2012 de fecha 2 de agosto de 2012, la UTALAO remitió en medio electrónico a las 40 Direcciones Distritales el cuestionario para detectar áreas de oportunidad y mejora en los sistemas informáticos empleados, mismo que se aplicaría a todos los usuarios de éstos. Derivado de lo anterior, el 17 de agosto de 2012 las 40 Direcciones Distritales remitieron a la UTALAO el instrumento debidamente requisitado.

Por su parte, el 20 de agosto de 2012, a través del oficio IEDF-UTALAO/2238/2012, la UTALAO remitió a la UTSI en medio electrónico el concentrado de las hojas de respuestas requisitadas correspondientes a las 40 Direcciones Distritales.

2. Objetivo General

Obtener cuantitativa y cualitativamente el grado de satisfacción de las diversas áreas del Instituto con la operación de los Sistemas de Apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, lo cual sirva de insumo para que la UTSI tome las acciones pertinentes



que coadyuven a establecer un ciclo de mejora continua para cada uno de los Sistemas en próximos procesos electorales.

3. Objetivos específicos

- Recolectar información detallada.
- Conocer el nivel de desempeño y aceptación de los sistemas informáticos utilizados.
- Estimar el grado de satisfacción acerca de la utilidad de cada uno de los sistemas informáticos que sirvieron de apoyo durante el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.
- Identificar las áreas de fortaleza y debilidad de cada uno de los sistemas informáticos.
- Realizar acciones correctivas para mejorar los sistemas informáticos.
- Diseñar un ciclo de mejora continua, con base en los resultados obtenidos.
- Preparar los sistemas de información para futuros procesos electorales.

4. Características del instrumento

El instrumento de evaluación propuesto es un cuestionario que, como se sabe, es una técnica de recopilación de información que permite el análisis de los atributos de objetos, situaciones o diseños, en este caso particular, los sistemas informáticos. Se busca cuantificar la expresión de un gran número de usuarios que conduzca a la identificación de mejoras en los sistemas.

La aplicación del cuestionario tanto a nivel distrital, como central tuvo como propósito coadyuvar en el establecimiento de un ciclo de mejora continua de los Sistemas de Apoyo al Proceso Electoral desarrollados por la UTSI.



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

Entre las características específicas de este instrumento se pueden identificar las siguientes:

- Las personas a quienes se pretende encuestar son aquellas relacionadas con los sistemas informáticos.
- El cuestionario se refiere a la operación y seguimiento de los sistemas informáticos.
- Mide la opinión del usuario en el contexto de un objetivo específico.
- Se pretende identificar problemas para resolverlos, si fuera el caso.
- Se utilizan preguntas cerradas que incluyen observaciones.
- Se utiliza una escala de medición ordinal.
- El cuestionario se envía por correo electrónico.
- El cuestionario se auto-administra.
- Los usuarios mantienen el anonimato.

Las preguntas propuestas se diseñaron para ser asociadas a los siguientes indicadores:

1. Funcionalidad de los Sistemas;
2. Flexibilidad de los Sistemas;
3. Seguridad de los Sistemas;
4. Calidad de la información generada por los Sistemas;
5. Calidad y utilización de la documentación de los Sistemas;
6. Nivel de capacitación para el uso de los Sistemas;
7. Continuidad en la operación de los Sistemas;
8. Facilidad de uso de los Sistemas;
9. Calidad del Soporte Técnico;
10. Mejora continua de los Sistemas;
11. Diseño adecuado de los Sistemas, y
12. Especificación de Requerimientos.



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

5. Sistemas que se evaluaron

Fueron evaluados en total 13 sistemas de información, mismos que se utilizaron en el Proceso Electoral Local Ordinario 2011-2012, de los cuales 11 fueron operados en las 40 Direcciones Distritales y 2 en oficinas centrales.

Las preguntas se realizaron de manera distribuida a los funcionarios involucrados en la operación de los mismos, de manera que pudieran verter las opiniones de los mismos de manera natural, sobre tópicos que utilizaron de conformidad con las actividades inherentes al puesto que desempeñaron durante el referido proceso electoral.

A continuación se muestran cada uno de los 13 sistemas informáticos desarrollados por UTSI y las áreas de operación:

Sistema	Lugar de Operación
1. Sistema de Registro de Observadores para el Proceso Electoral (SIROE)	Oficinas centrales y Direcciones Distritales
2. Sistema de Seguimiento de Asistentes-Instructores Electorales. (SISAE)	Oficinas centrales y Direcciones Distritales
3. Sistema de Ubicación de Casillas Electorales. (SUCE)	Oficinas centrales y Direcciones Distritales
4. Sistema de Seguimiento a los Recorridos de Inspección en Materia de Propaganda Electoral.	Oficinas centrales y Direcciones Distritales
5. Sistema de Seguimiento de las Sesiones de los Consejos Distritales. (SISECOD)	Oficinas centrales y Direcciones Distritales
6. Sistema de Informático del Programa de Capacitación Electoral. (SIPCE)	Oficinas centrales y Direcciones Distritales



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

Sistema	Lugar de Operación
7. Sistema de Seguimiento a la Producción de la Documentación Electoral. (SIPDE)	Oficinas centrales y Direcciones Distritales
8. Sistema de Seguimiento a la Distribución de Material y Documentación Electoral. (SEDIMDE)	Oficinas centrales y Direcciones Distritales
9. Sistema de Registros de Candidatos para el Proceso Electoral. (SIREC)	Oficinas centrales
10. Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos ante Mesas Directivas de Casilla y Generales. (SIREREPP)	Oficinas centrales y Direcciones Distritales
11. Sistema de Seguimiento a la Jornada Electoral. (SIJE)	Oficinas centrales y Direcciones Distritales
12. Sistema de información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID 2012)	Oficinas centrales y Direcciones Distritales
13. Sistema de Muestra de Líquido Indeleble en Casillas Electorales. (SIMLI)	Oficinas centrales

A continuación se abordará cada uno de los 13 sistemas informáticos enlistados, los resultados arrojados por la encuesta realizada, así como las áreas de oportunidad y mejora detectadas.

1. Sistema de Registro de Observadores para el Proceso Electoral (SIROE 2012)

Nombre del Sistema:	SIROE- Sistema de Registro de Observadores para el Proceso Electoral. Versiones Central y Distrital
---------------------	---



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

Responsable técnico:	Ing. Ana Isabel Gómez Gordillo.
Área Usuaría:	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
Responsable operativo:	Lic. Salvador Placencia Correa.
Fecha de inicio de operación:	Enero de 2012.
Fecha de término de operación:	31 de julio 2012.
Fechas de operación críticas:	Del 1º al 15 de junio 2012.

Objetivo General

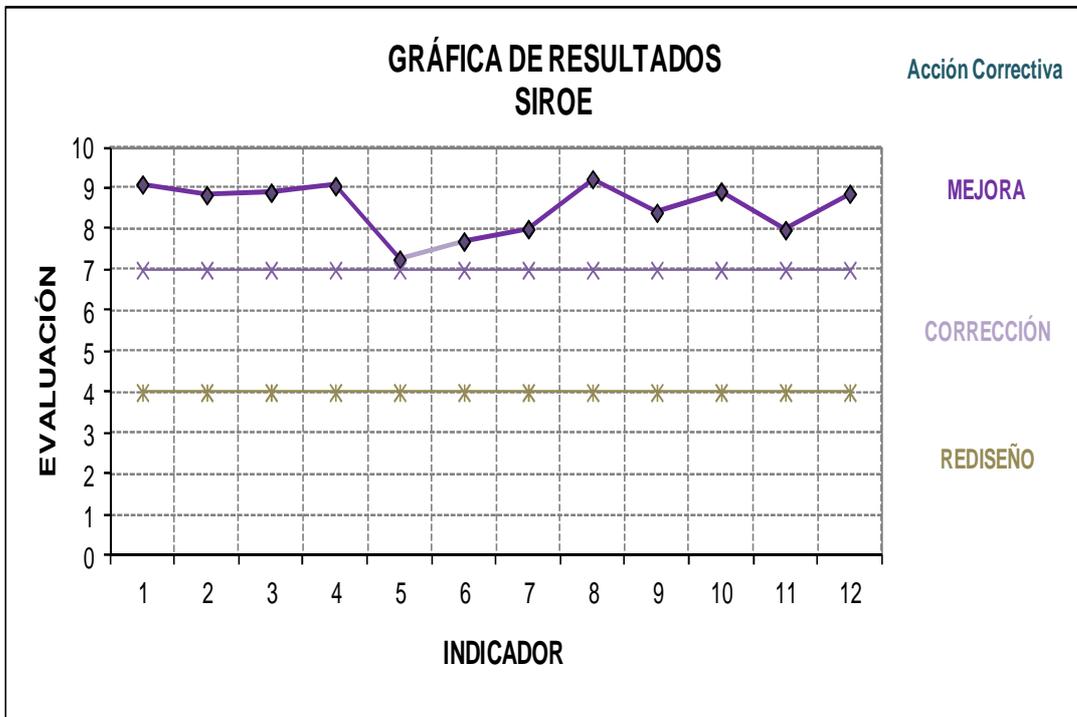
Desarrollo del sistema electrónico para administrar el registro de ciudadanos que soliciten participar como observadores electorales en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

La evaluación se obtuvo de acuerdo al siguiente universo de respuestas recibidas:

Pregunta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Función	Operador Responsable																					
A	16	17	24	32	17	8	24	6	25	32	22	17	31	6	31	29	16	32	33	32	30	7
B	17	12	9	3	19	13	12	10	6	4	9	15	4	9	5	7	13	1	3	4	5	28
C	3	5	2	1	0	5	0	8	5	0	5	4	0	13	0	0	7	3	0	0	0	0
D	0	2	1	0	0	10	0	12	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0
N/C	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	10	9	9	9	9	9	9	9	10	10
Esperados	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45

Pregunta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Función	Operador Informático																					
A	14	13	16	26	11	7	17	5	17	25	15	12	23	1	23	24	13	26	27	26	26	8
B	14	12	11	3	18	11	11	8	9	4	9	16	6	9	6	5	12	2	2	3	2	20
C	1	3	2	0	0	4	1	8	3	0	5	1	0	18	0	0	4	1	0	0	0	0
D	0	1	0	0	0	7	0	8	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
N/C	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	12
Esperados	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40

Pregunta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Función	Operador Capturista																					
A	12	12	20	26	10	4	17	6	18	28	18	13	26	3	30	30	13	28	31	32	28	6
B	18	16	11	6	22	18	15	4	10	4	9	18	5	9	2	2	11	3	1	0	3	25
C	2	3	0	0	0	2	0	10	4	0	5	1	0	14	0	0	8	1	0	0	0	0
D	0	1	1	0	0	8	0	12	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0
N/C	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	13	12	12	12	12	12	12	12	13	13
Esperados	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44



De los resultados obtenidos, se puede advertir las siguientes acciones correctivas que deben incorporarse al Sistema de de Registro de Observadores.

INDICADOR	ACCIÓN CORRECTIVA
1. Funcionalidad de los Sistemas.	MEJORA
2. Flexibilidad de los Sistemas.	MEJORA
3. Seguridad de los Sistemas.	MEJORA



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

INDICADOR	ACCIÓN CORRECTIVA
4. Calidad de la información generada por los Sistemas.	MEJORA
5. Calidad y utilización de la documentación de los Sistemas.	MEJORA
6. Nivel de capacitación para el uso de los Sistemas.	MEJORA
7. Continuidad en la operación de los Sistemas.	MEJORA
8. Facilidad de uso de los Sistemas.	MEJORA
9. Calidad del Soporte Técnico.	MEJORA
10. Mejora continua de los Sistemas.	MEJORA
11. Diseño adecuado de los Sistemas.	MEJORA
12. Especificación de Requerimientos.	MEJORA

Áreas de Oportunidad

El Sistema de Registro de Observadores (SIROE 2012) funcionó correctamente durante el tiempo que estuvo en operación; no se planteó un rediseño como tal, ni correcciones de alto grado de complejidad. Sin embargo, para hacer más eficiente la operación los usuarios proponen mejoras en las pantallas de captura, así como una mejor distribución de las etiquetas que permitan su fácil identificación dentro de las pantallas, como el caso del número en arábigo para la identificación de la Dirección Distrital.

Asimismo, se propuso almacenar los archivos digitalizados del acuerdo de acreditación de observador electoral registrado, así como la fotografía del ciudadano.



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

2. Sistema de Seguimiento de Asistentes-Instructores Electorales (SISAE 2012).

Nombre del Sistema:	SISAE - Sistema de Seguimiento de Asistentes-Instructores Electorales.
Responsable técnico:	Ing. Ana Isabel Gómez Gordillo.
Área Usuaría:	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y Órganos Desconcentrados.
Responsable operativo:	Lic. Verónica Ríos Morales (DECEyEC). Lic. Héctor Alfredo Robles García (DEOyGE).
Fecha de inicio de operación:	9 de enero de 2012.
Fecha de término de operación:	31 de julio de 2012.
Fechas de operación críticas:	Del 9 al 22 de enero de 2012. Del 20 al 29 de febrero de 2012.

Objetivo General

Concentrar el registro de los aspirantes al cargo de Asistente-Instructores Electorales (AIE), los procedimientos a seguir, los resultados obtenidos por éstos en cada etapa del proceso de selección, de acuerdo con la normatividad aprobada, así como registrar y controlar los movimientos del personal, como altas, bajas y sustituciones.

La evaluación realizada por el personal involucrado en la operación del SISAE 2012 se presenta en los siguientes cuadros, que concentran el universo de respuestas recibidas:

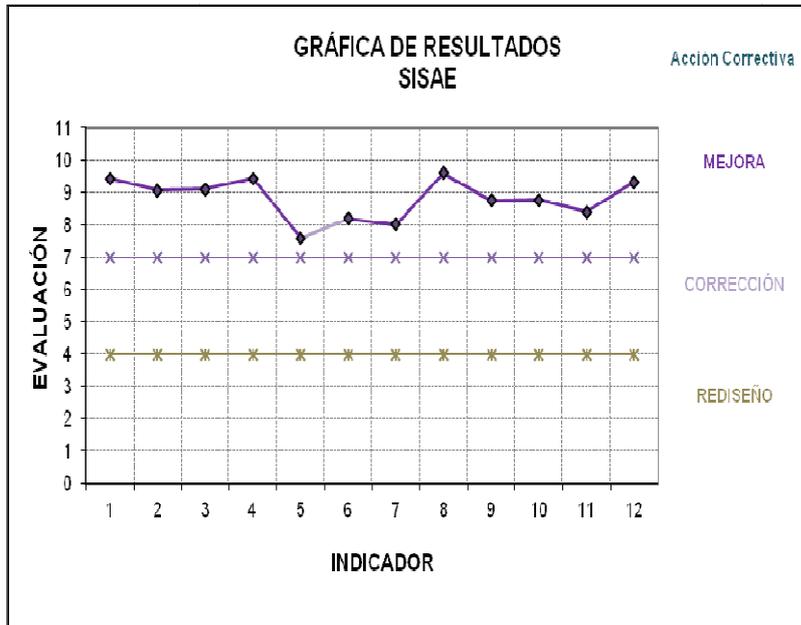


**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

Pregunta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Función	Operador Responsable																					
A	25	19	29	36	23	8	38	0	37	40	24	25	45	4	41	44	20	41	40	44	31	15
B	20	25	15	7	22	31	7	24	8	5	18	19	0	16	4	1	18	4	4	1	14	30
C	0	1	1	0	0	3	0	13	0	0	2	1	0	21	0	0	7	0	0	0	0	0
D	0	0	0	0	0	3	0	8	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0
N/C	3	3	3	5	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3
TOTAL	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48

Pregunta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Función	Operador Informático																					
A	25	21	26	29	19	12	30	1	29	33	19	22	33	1	33	32	21	31	33	32	30	9
B	10	11	7	6	16	19	5	12	6	2	13	12	2	9	2	3	9	4	2	3	5	26
C	0	3	2	0	0	2	0	14	0	0	3	1	0	22	0	0	5	0	0	0	0	0
D	0	0	0	0	0	2	0	8	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0
N/C	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
TOTAL	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40

Pregunta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Función	Operador Capturista																					
A	20	19	27	37	20	2	40	0	36	48	22	20	45	3	46	46	28	41	41	39	41	16
B	28	28	21	7	28	39	8	20	12	0	25	27	3	12	2	2	16	6	6	8	3	32
C	0	1	0	0	0	0	0	20	0	0	1	1	0	27	0	0	4	1	0	0	0	0
D	0	0	0	0	0	5	0	8	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0
N/C	4	4	4	8	4	6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	8	4
TOTAL	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52



De acuerdo a los resultados obtenidos, se puede arribar a las siguientes acciones correctivas que se sugieren efectuar en el SISAE:

INDICADOR	ACCIÓN CORRECTIVA
1. Funcionalidad de los Sistemas.	MEJORA
2. Flexibilidad de los Sistemas.	MEJORA
3. Seguridad de los Sistemas.	MEJORA
4. Calidad de la información generada por los Sistemas.	MEJORA
5. Calidad y utilización de la documentación de los Sistemas.	MEJORA
6. Nivel de capacitación para el uso de los Sistemas.	MEJORA
7. Continuidad en la operación de los Sistemas.	MEJORA
8. Facilidad de uso de los Sistemas.	MEJORA
9. Calidad del Soporte Técnico.	MEJORA
10. Mejora continua de los Sistemas.	MEJORA
11. Diseño adecuado de los Sistemas.	MEJORA
12. Especificación de Requerimientos.	MEJORA



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

Áreas de Oportunidad

El SISAE funcionó de manera correcta; la evaluación realizada no arroja indicadores acerca del rediseño, ni correcciones; sin embargo, se puede implementar un programa de capacitación que permita tener amplio dominio en la operación del mismo.

Asimismo, se sugiere detallar conjuntamente con el usuario los módulos de las etapas de sustituciones y movimientos al personal y generar una base de datos en Excel con todos los datos capturados en la Dirección Distrital a modo que pueda ser utilizado para generar estadísticas internas.



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

3. Sistema de Ubicación de Casillas Electorales (SUCE 2012)

Nombre del Sistema:	Sistema de Ubicación de Casillas Electorales. SUCE 2012.
Responsable:	Ing. Ana Isabel Gómez Gordillo.
Área Usuaría:	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.
Funcionarios Responsables:	Lic. Héctor Alfredo Robles García.
Fecha de inicio de operación:	9 de enero 2012.
Fecha de término de operación:	31 de julio de 2012.
Fechas de operación críticas:	Del 15 de febrero al 15 de marzo 2012.

Objetivo General

Proveer de un instrumento tecnológico que permita facilitar la captura, agilizar el procedimiento y el control de la información de la ubicación de casillas electorales en los 40 Distritos Electorales.

La evaluación que obtuvo el SUCE se registra en el siguiente cuadro que concentra el universo de respuestas recibidas por parte del personal involucrado:

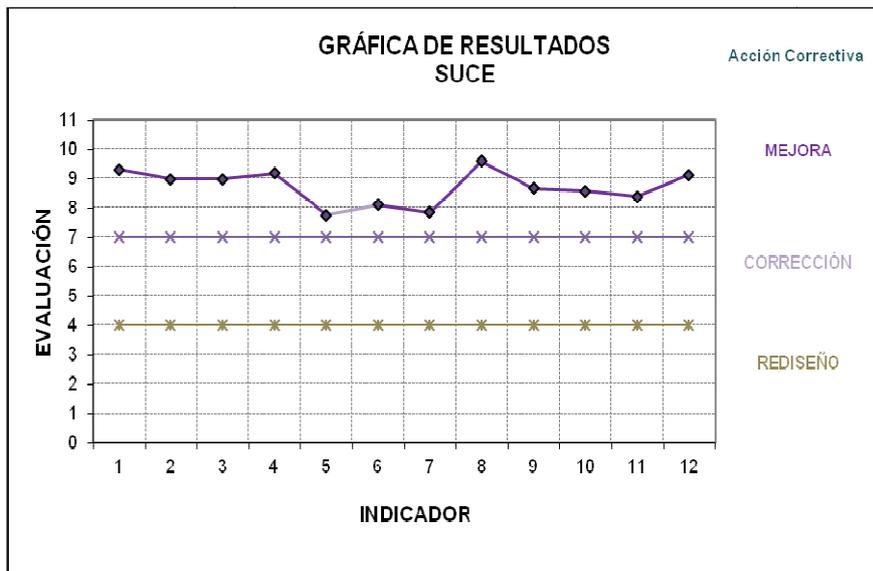
Pregunta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Función	Operador Responsable																					
A	21	19	20	30	23	11	28	5	26	33	20	18	33	6	32	35	21	24	29	26	25	10
B	14	13	11	3	11	19	7	16	9	2	11	15	2	14	3	0	10	11	6	9	9	25
C	0	2	4	0	1	3	0	8	0	0	4	2	0	13	0	0	4	0	0	0	0	0
D	0	1	0	0	0	2	0	6	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
NC	5	5	5	7	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	6	5
TOTAL	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

Pregunta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Función	Operador Informático																					
A	26	22	28	35	23	15	34	6	28	33	24	23	36	2	33	37	25	32	34	27	28	10
B	12	13	8	3	15	21	4	12	10	5	13	12	2	13	5	1	11	4	4	11	10	28
C	0	2	2	0	0	0	0	11	0	0	1	3	0	17	0	0	2	2	0	0	0	0
D	0	1	0	0	0	2	0	9	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0
N/C	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
TOTAL	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42

Pregunta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Función	Operador Capturista																					
A	16	12	19	38	15	6	32	6	30	40	18	15	41	6	41	43	24	29	39	33	32	19
B	30	24	24	8	30	30	13	21	16	6	25	29	5	20	5	3	14	15	7	13	13	27
C	0	10	3	0	1	1	1	14	0	0	3	2	0	16	0	0	8	2	0	0	0	0
D	0	0	0	0	0	9	0	5	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0
N/C	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	7	6
TOTAL	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52





**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

De los resultados anteriores se pueden advertir las siguientes acciones necesarias para el Sistema de Ubicación de Casillas Electorales.

INDICADOR	ACCIÓN CORRECTIVA
1. Funcionalidad de los Sistemas.	MEJORA
2. Flexibilidad de los Sistemas.	MEJORA
3. Seguridad de los Sistemas.	MEJORA
4. Calidad de la información generada por los Sistemas.	MEJORA
5. Calidad y utilización de la documentación de los Sistemas.	MEJORA
6. Nivel de capacitación para el uso de los Sistemas.	MEJORA
7. Continuidad en la operación de los Sistemas.	MEJORA
8. Facilidad de uso de los Sistemas.	MEJORA
9. Calidad del Soporte Técnico.	MEJORA
10. Mejora continua de los Sistemas.	MEJORA
11. Diseño adecuado de los Sistemas.	MEJORA
12. Especificación de Requerimientos.	MEJORA

Áreas de Oportunidad

El Sistema de Ubicación de Casillas Electorales (SUCE) tuvo un funcionamiento adecuado en la integración de información central para la generación del encarte para los ciudadanos, sin embargo, se recomienda tener los cortes de información de la Lista Nominal en tiempo y forma para realizar la carga inmediata de dicha base de datos que permita analizar y detectar cualquier discrepancia en los registros de los electores.



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

Asimismo, se sugiere adicionar la funcionalidad de autocompletar los datos del domicilio de las casillas básicas en las casillas contiguas, lo que redundaría en la rapidez de captura de la información.

4. Sistema de Seguimiento a los Recorridos de Inspección en Materia de Propaganda Electoral

Nombre del Sistema:	Sistema de Seguimiento a los Recorridos de Inspección en Materia de Propaganda Electoral.
Desarrollo :	Ing. Carlos Arce Bernal y Lic. Jesús Reyes Arista.
Área Usuaría:	Secretaría Ejecutiva/ Direcciones Distritales. Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas/ Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
Fecha de inicio de operación:	Enero de 2012.
Fecha de término de operación:	Conclusión de proceso electoral ordinario.
Fechas de operación críticas:	Conclusión de proceso electoral ordinario.

Objetivo General

Guiar al usuario sobre la operación y funcionamiento del sistema informático implementado para brindar recursos ágiles y precisos de seguimiento a las actividades que realizan las Direcciones Distritales; en su ámbito de competencia, con relación a los recorridos de inspección en materia de propaganda electoral.

La evaluación se obtuvo de acuerdo al siguiente universo de respuestas recibidas:

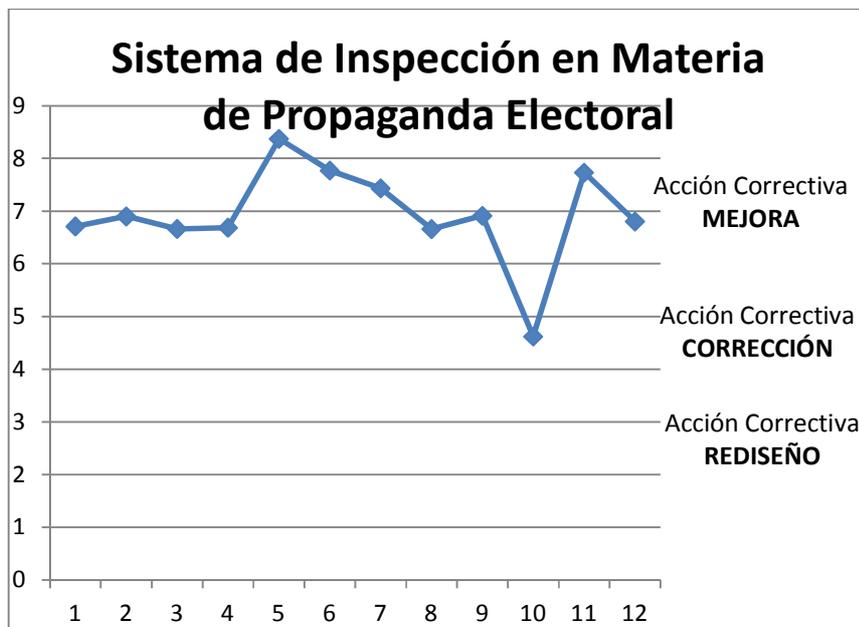


**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

RESPONSABLE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
A	13	14	13	13	14	16	14	18	14	13	14	13	13	20	13	13	14	13	13	13	14	0
B	6	6	6	6	6	7	6	8	6	6	6	6	6	9	6	6	6	6	6	6	6	0
C	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	20	21	20	20	21	24	21	27	21	20	21	20	20	30	20	20	21	20	20	20	21	0

ENLACE INFORMÁTICO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
A	15	16	15	13	15	18	15	23	15	13	15	14	14	24	15	14	15	14	14	14	15	0
B	5	5	5	4	5	6	5	7	5	4	5	5	4	8	5	4	5	4	4	5	5	0
C	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	21	22	21	18	21	25	21	31	21	18	21	20	19	33	21	19	21	19	19	20	21	0

OPERADOR	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
A	15	14	14	13	15	18	14	18	14	13	14	14	12	19	14	13	14	12	13	13	13	0
B	6	6	6	6	6	8	6	8	6	6	6	6	5	8	6	6	6	5	6	6	6	0
C	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	22	21	21	20	22	27	21	27	21	20	21	21	18	28	21	20	21	18	20	20	20	0





**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

De lo anterior se concluyen las siguientes acciones correctivas; que presenta el Sistema de Inspección en Materia de Propaganda Electoral.

INDICADOR	ACCIÓN CORRECTIVA
1. Funcionalidad de los Sistemas.	MEJORA
2. Flexibilidad de los Sistemas.	MEJORA
3. Seguridad de los Sistemas.	MEJORA
4. Calidad de la información generada por los Sistemas.	MEJORA
5. Calidad y utilización de la documentación de los Sistemas.	MEJORA
6. Nivel de capacitación para el uso de los Sistemas.	MEJORA
7. Continuidad de la operación de los Sistemas.	MEJORA
8. Facilidad de uso de los Sistemas.	MEJORA
9. Calidad del Soporte Técnico.	MEJORA
10. Mejora continua de los Sistemas.	CORRECCIÓN
11. Diseño adecuado de los Sistemas.	MEJORA
12. Especificación de Requerimientos.	MEJORA

Áreas de Oportunidad

El Sistema de Inspección en Materia de Propaganda Electoral es resultado de trabajos realizados de manera particular en requerimientos de las áreas involucradas derivado de la dinámica de los trabajos rutinarios, por lo que se sugiere identificar a los responsables para clarificar los procesos, lo que permitirá acotar tramos de responsabilidad e implementar los mismos dentro del sistema.

Asimismo, se puede implementar un programa de capacitación que permita explorar las bondades que tiene el sistema, dependiendo del rol que juega cada funcionario en la operación del mismo.



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

5. Sistema de Seguimiento de las Sesiones de los Consejos Distritales (SISECOD)

Nombre del Sistema:	Sistema de Seguimiento de las Sesiones de los Consejos Distritales (SISECOD)
Responsable:	Ing. Carlos Arce Bernal.
Área Usuaría:	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados
Funcionarios Responsables:	UTALAOD-Direcciones Distritales
Fecha de inicio de operación:	Febrero 2012.
Fecha de término de operación:	Conclusión de proceso electoral Ordinario.
Fechas de operación críticas:	Permanente.

Objetivo General

Obtener el control y seguimiento de la información que se genera en el desarrollo de las sesiones de los Consejos Distritales, la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados que sean celebrados en los cuarenta Consejos Distritales durante el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

La evaluación se obtuvo de acuerdo al siguiente universo de respuestas recibidas:

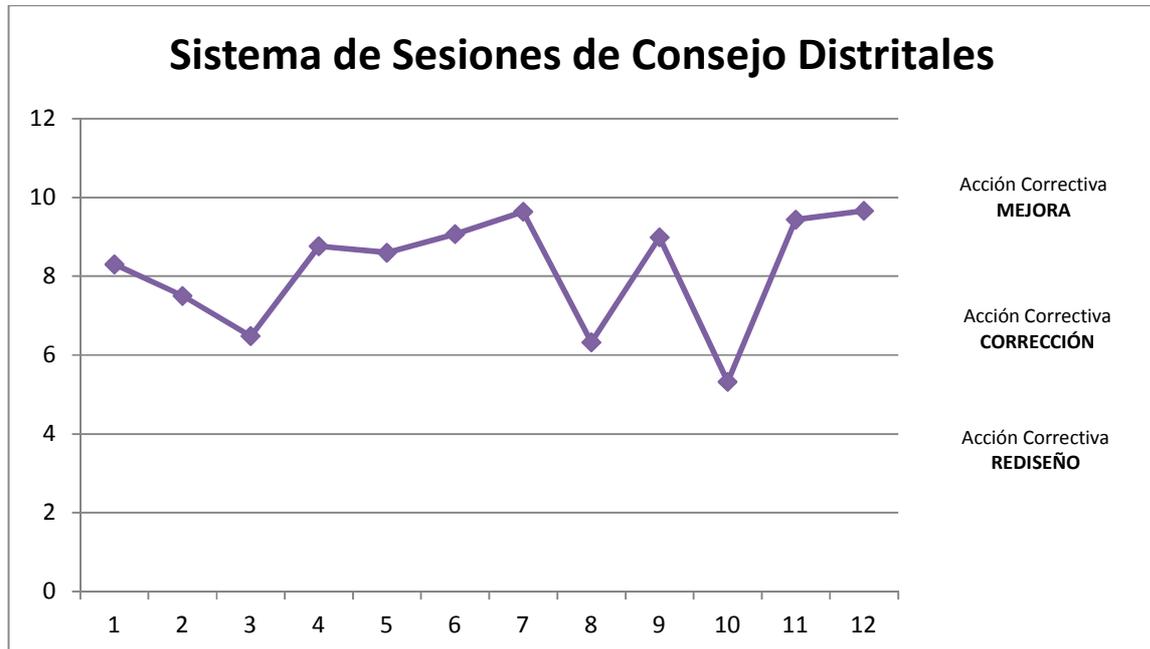
RESPONSABLE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
A	17	16	16	16	17	20	16	39	16	15	16	16	16	30	15	16	16	15	15	15	18	0
B	3	3	3	3	3	4	3	8	3	3	3	3	3	6	3	3	3	3	3	3	4	0
C	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	21	20	20	20	21	25	20	49	20	19	20	20	20	37	19	20	20	19	19	19	23	0



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

ENLACE INFORMÁTICO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
A	16	16	16	15	16	20	16	38	16	15	17	16	15	30	15	15	16	14	15	15	16	0
B	4	4	4	3	4	5	4	9	4	3	4	4	4	7	3	3	4	3	3	3	4	0
C	0	35	0	0	0	16	0	3	48	0	16	48	0	2	0	0	12	0	0	0	0	0
D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	20	55	20	18	20	41	20	50	68	18	37	68	19	39	18	18	32	17	18	18	20	0

OPERATIVO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
A	16	16	16	15	16	18	15	40	15	15	17	16	15	29	14	14	16	14	15	15	17	0
B	4	4	4	4	4	4	4	9	4	3	4	4	3	7	3	3	4	3	4	4	4	0
C	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	21	21	21	20	21	23	20	51	20	19	22	21	19	37	18	18	21	18	20	20	22	0



De lo anterior se concluyen las siguientes acciones correctivas; que presenta el Sistema de Seguimiento de las Sesiones de los Consejos Distritales:



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

INDICADOR	ACCIÓN CORRECTIVA
1. Funcionalidad de los Sistemas.	MEJORA
2. Flexibilidad de los Sistemas.	MEJORA
3. Seguridad de los Sistemas.	CORRECCIÓN
4. Calidad de la información generada por los Sistemas.	MEJORA
5. Calidad y utilización de la documentación de los Sistemas.	MEJORA
6. Nivel de capacitación para el uso de los Sistemas.	MEJORA
7. Continuidad de la operación de los Sistemas.	MEJORA
8. Facilidad de uso de los Sistemas.	CORRECCIÓN
9. Calidad del Soporte Técnico.	MEJORA
10. Mejora continua de los Sistemas.	CORRECCIÓN
11. Diseño adecuado de los Sistemas.	MEJORA
12. Especificación de Requerimientos.	MEJORA

Áreas de Oportunidad

El Sistema de Seguimiento de las Sesiones de los Consejos Distritales funcionó de manera adecuada, aunque cabe señalar que fue la primera ocasión en que el sistema operó a nivel distrital y central, su diseño y funcionalidad fue correcta únicamente se debe realizar ajustes que se detectaron durante la operación del mismo, en específico en el apartado de reportes, cabe señalar que este sistema aún continúa en operación hasta que se declare concluido el proceso electoral 2011-2012.



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

6. Sistema Informático del Programa de Capacitación Electoral (SIPCE 2012).

Nombre del Sistema:	Sistema Informático del Programa de Capacitación Electoral. SIPCE
Responsable Técnico:	Mtro. Jaime Alfredo González Amaro. Ing. Carlos Gabriel Arce Bernal.
Área Usuaría:	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Direcciones Distritales.
Responsables Operativos:	Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva. Lic. José Luis Gerardo Barajas Martínez. Lic. Verónica Ríos Morales.
Fecha de inicio de operación:	1° de marzo 2012.
Fecha de término de operación:	31 de octubre 2012.
Fechas de operación críticas:	1° al 6 de mayo 2012 .

Objetivo General

Contar con un sistema informático que ofrezca un seguimiento puntual al proceso de integración de las Mesas Directivas de Casillas durante el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

La evaluación se obtuvo de acuerdo al siguiente universo de respuestas recibidas:

RESPONSABLE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
A	16	17	16	16	17	20	16	28	17	16	16	16	28	15	16	17	16	16	16	16	16	0
B	18	7	21	56	15	7	34	9	19	59	24	16	59	15	0	235	13	29	235	117	78	0
C	0	0	0	0	0	13	0	3	0	0	39	0	0	2	0	0	39	0	0	0	0	0
D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	34	24	37	72	32	40	50	40	36	75	79	32	75	45	15	251	69	45	251	133	94	0

ENLACE INFORMÁTICO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
A	16	16	16	15	18	22	16	27	16	16	17	16	16	30	15	15	17	15	16	16	16	0
B	3	3	3	3	3	4	3	5	3	3	3	3	3	6	3	3	3	3	3	3	3	0
C	0	35	49	0	0	12	0	3	49	0	49	0	0	2	0	0	10	0	0	0	0	0
D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	19	54	68	19	21	38	19	36	68	19	69	19	19	38	18	18	30	19	19	19	19	0

OPERADOR	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
A	16	16	15	15	16	19	14	26	15	14	15	15	15	25	15	14	17	15	14	15	16	0
B	4	4	4	4	4	5	4	7	4	4	4	4	4	7	4	4	5	4	4	4	4	0
C	0	37	0	0	0	9	0	3	0	0	0	0	0	2	0	0	26	0	0	0	0	0
D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	20	57	19	19	19	33	18	36	19	18	19	19	19	34	19	18	48	19	18	19	20	0



De lo anterior se concluyen las siguientes acciones correctivas; que presenta el Sistema Informático de Capacitación Electoral (SIPCE 2012).

INDICADOR	ACCIÓN CORRECTIVA
1. Funcionalidad de los Sistemas.	MEJORA
2. Flexibilidad de los Sistemas.	MEJORA
3. Seguridad de los Sistemas.	MEJORA
4. Calidad de la información generada por los Sistemas.	MEJORA
5. Calidad y utilización de la documentación de los Sistemas.	MEJORA

INDICADOR	ACCIÓN CORRECTIVA
6. Nivel de capacitación para el uso de los Sistemas.	MEJORA
7. Continuidad de la operación de los Sistemas.	MEJORA
8. Facilidad de uso de los Sistemas.	MEJORA
9. Calidad del Soporte Técnico.	MEJORA
10. Mejora continua de los Sistemas.	MEJORA
11. Diseño adecuado de los Sistemas.	MEJORA
12. Especificación de Requerimientos.	MEJORA

Áreas de Oportunidad

El Sistema Informático de Capacitación Electoral continúa en operación fase de post-jornada, se continúa generando información estadística central, su desempeño fue adecuado conforme a los requerimientos establecidos, sin embargo, es susceptible de mejoras identificadas como el de tener una opción para verificar la consistencia de información que comparte con otros sistemas como es el SUCE y el SISAE.

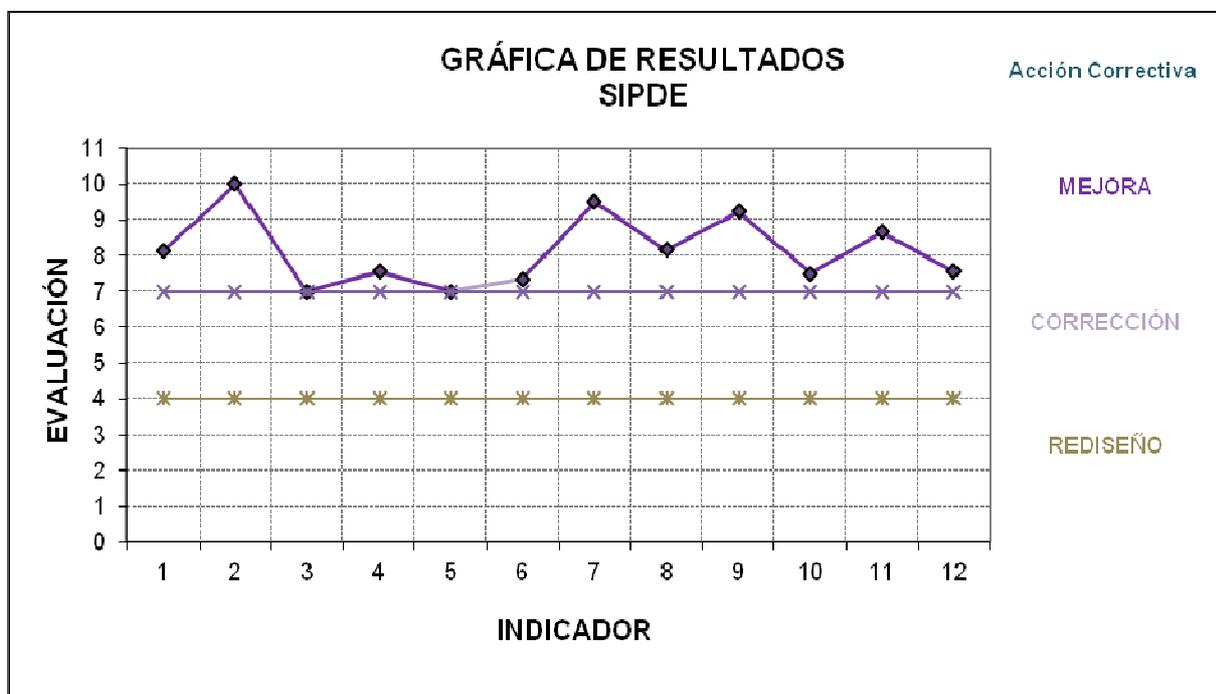
7. Sistema de Seguimiento a la Producción de la Documentación Electoral SIPDE

Nombre del Sistema:	Sistema de Seguimiento a la Producción de la Documentación Electoral. (SIPDE)
Responsable Técnico:	Ing. Ana Isabel Gómez Gordillo.
Área Usuaría:	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) en Talleres Gráficos de México (TGM)
Responsable Operativo:	Javier Hernández Hernández
Fecha de inicio de operación:	1° de abril del 2012 .
Fecha de término de operación:	31 de julio 2012.
Fechas de operación críticas:	1° al 15 de junio 20 12.

Objetivo General

Dar seguimiento a la producción de la documentación electoral que se utilizará en el Proceso Electoral Ordinario 2011 – 2012, a través de un sistema automatizado, con la finalidad de contar con la información sobre el avance de la producción.

Pregunta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Función	Operador Responsable																					
A	0	1	2	1	0	0	1	2	1	1	3	1	0	0	3	1	3	1	3	2	0	3
B	3	0	1	2	3	2	2	1	2	2	0	2	1	0	0	2	0	0	0	0	2	0
C	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
D	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0
N/C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	1	0	1	1	0
TOTAL	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3





**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

De lo anterior se concluyen las siguientes acciones correctivas; que presenta el Sistema de Seguimiento a la Producción de la Documentación Electoral SIPDE

INDICADOR	ACCIÓN DE MEJORA
1. Funcionalidad de los Sistemas.	MEJORA
2. Flexibilidad de los Sistemas.	MEJORA
3. Seguridad de los Sistemas.	MEJORA
4. Calidad de la información generada por los Sistemas.	MEJORA
5. Calidad y utilización de la documentación de los Sistemas.	MEJORA
6. Nivel de capacitación para el uso de los Sistemas.	MEJORA
7. Continuidad en la operación de los Sistemas.	MEJORA
8. Facilidad de uso de los Sistemas.	MEJORA
9. Calidad del Soporte Técnico.	MEJORA
10. Mejora continua de los Sistemas.	MEJORA
11. Diseño adecuado de los Sistemas.	MEJORA
12. Especificación de Requerimientos.	MEJORA

Áreas de Oportunidad

El Sistema de Seguimiento a la Producción de la Documentación Electoral tuvo su operación constante y se entregaron informes sobre los avances de la producción de toda la documentación elaborada en talleres Gráficos de México, sin embargo, es susceptible de mejoras identificadas en la red privada virtual para la conexión segura con los servidores centrales del Instituto, se puede proporcionar el ancho de banda de la conexión sin depender de la red de comunicaciones de Talleres Gráficos para hacer más ágiles las consultas de información y la generación de los reportes.



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

8. Sistema de Seguimiento a la Distribución de Material y Documentación Electoral (SEDIMDE)

Nombre del Sistema:	Sistema de Seguimiento a la Distribución de Material y Documentación Electoral (SEDIMDE).
Responsable técnico:	Ing. Ana Isabel Gómez Gordillo.
Área Usuaría:	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOYGE) y Direcciones Distritales.
Responsable operativo:	Lic. Héctor Robles García.
Fecha de inicio de operación:	11 de junio del 2012.
Fecha de término de operación:	8 de julio 2012.
Fechas de operación críticas:	27 al 29 de junio y 1° al 2 de julio de 2012.

Objetivo General

Dar seguimiento a la distribución de la documentación y materiales electorales a los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla, y recepción de paquetes electorales y cancelas modulares.

La evaluación se obtuvo de acuerdo al siguiente universo de respuestas recibidas:

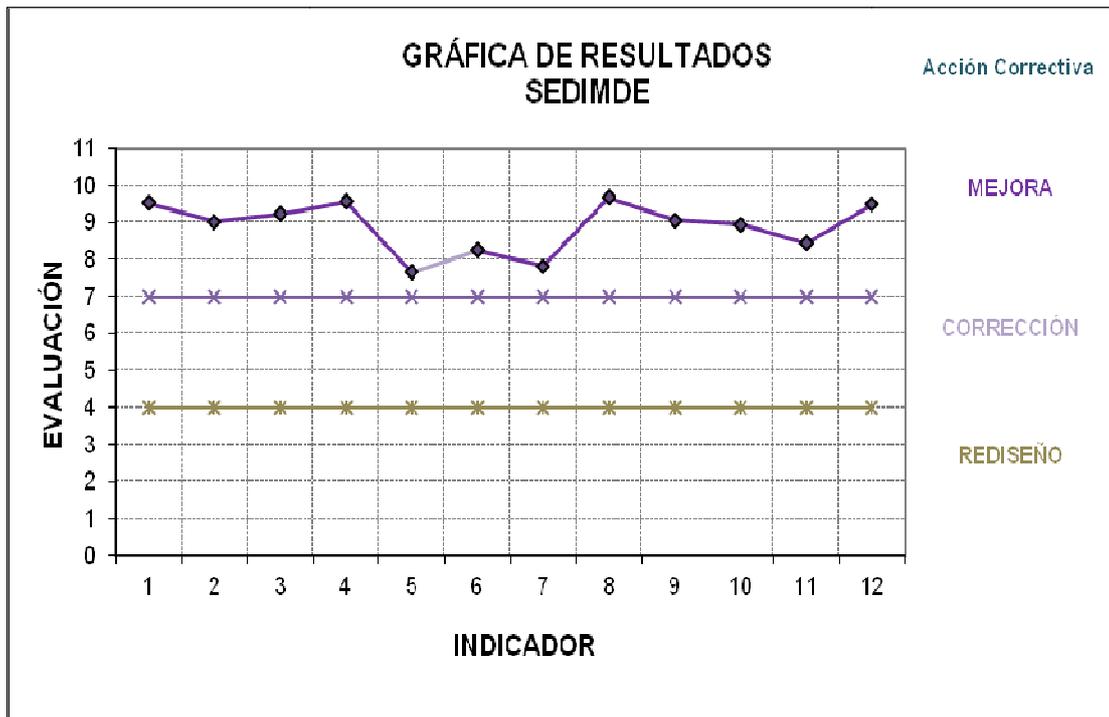
Pregunta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Función	Operador Responsable																					
A	23	20	26	29	20	10	29	6	28	32	20	26	31	2	30	31	21	30	29	27	29	6
B	9	11	5	1	12	21	3	10	4	0	11	6	1	11	2	1	11	2	3	5	2	26
C	0	1	1	1	0	0	0	9	0	0	1	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0
D	0	0	0	0	0	1	0	7	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0
N/C	10	10	10	11	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	11	10
TOTAL	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

Pregunta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Función	Operador Informático																					
A	24	22	32	36	24	13	35	6	33	37	23	29	37	4	32	37	24	34	32	27	34	14
B	13	15	5	1	14	25	3	9	5	1	11	8	1	12	6	1	13	4	6	11	4	24
C	1	1	1	1	0	0	0	13	0	0	4	1	0	17	0	0	1	0	0	0	0	0
D	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0
N/C	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
TOTAL	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41

Pregunta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Función	Operador Capturista																					
A	26	26	37	46	25	9	53	3	46	59	25	28	56	7	57	58	35	46	48	46	47	22
B	34	25	13	12	35	35	7	27	14	1	26	26	4	18	3	2	15	14	12	14	11	38
C	0	9	9	1	0	8	0	24	0	0	9	6	0	29	0	0	10	0	0	0	0	0
D	0	0	1	0	0	8	0	6	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0
N/C	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	6	4
TOTAL	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64





**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

De lo anterior se concluyen las siguientes acciones correctivas; que presenta el Sistema de Seguimiento a la Distribución de Material y Documentación Electoral.

INDICADOR	ACCIÓN CORRECTIVA
1. Funcionalidad de los Sistemas.	MEJORA
2. Flexibilidad de los Sistemas.	MEJORA
3. Seguridad de los Sistemas.	MEJORA
4. Calidad de la información generada por los Sistemas.	MEJORA
5. Calidad y utilización de la documentación de los Sistemas.	MEJORA
6. Nivel de capacitación para el uso de los Sistemas.	MEJORA
7. Continuidad en la operación de los Sistemas.	MEJORA
8. Facilidad de uso de los Sistemas.	MEJORA
9. Calidad del Soporte Técnico.	MEJORA
10. Mejora continua de los Sistemas.	MEJORA
11. Diseño adecuado de los Sistemas.	MEJORA
12. Especificación de Requerimientos.	MEJORA

Áreas de Oportunidad

El Sistema de Seguimiento a la Distribución de Material y Documentación Electoral tuvo su operación adecuada, sin embargo, se puede identificar que sería conveniente detallar conjuntamente con el área usuaria el módulo “Agenda de entrega de materiales” y realizar los ajustes pertinentes al mecanismo de red inalámbrica para la recepción de paquetes electorales para hacer más ágiles las consultas de información y la generación de los reportes.



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

9. Sistema de Registro de Candidatos para el Proceso Electoral (SIREC-2012)

Nombre del Sistema:	Sistema de Registro de Candidatos para el Proceso Electoral. SIREC-2012
Responsable:	Mtro. Gerardo Corona Terán.
Área Usuaria:	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Funcionarios Responsables:	Lic. Félix Cruz Amaya.
Fecha de Inicio de Operación:	1 abril de 2012.
Fecha de Término de Operación:	15 de mayo de 2012.
Fechas de operación críticas:	1° de abril al 15 de mayo de 2012.

Objetivo General

Registrar los datos de los ciudadanos que sean postulados por los partidos políticos a los diversos cargos de elección popular en el Distrito Federal, en los términos que establece el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

RESPONSABLE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
A	1	0	2	0	2	0	1	0	1	1	1	1	2	0	2	2	2	2	2	2	1	1
B	1	2	0	2	0	2	1	2	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1
C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	2																					

CAPTURISTA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
A	0	0	3	2	2	2	3	1	0	2	2	2	2	0	3	3	3	2	3	3	2	3
B	3	0	0	1	1	1	0	0	3	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0
C	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	3	0	3	2	3																	



INDICADOR		ACCION CORRECTIVA
1	Funcionalidad de los Sistemas.	CORRECCIÓN
2	Flexibilidad de los Sistemas.	CORRECCIÓN
3	Seguridad de los Sistemas.	MEJORA
4	Calidad de la información generada por los Sistemas.	CORRECCIÓN
5	Calidad y utilización de la documentación de los Sistemas.	MEJORA
6	Nivel de capacitación para el uso de los Sistemas.	CORRECCIÓN
7	Continuidad en la operación de los Sistemas.	MEJORA
8	Facilidad de uso de los Sistemas.	CORRECCIÓN
9	Calidad del Soporte Técnico.	CORRECCIÓN
10	Mejora continua de los Sistemas.	CORRECCIÓN
11	Diseño adecuado de los Sistemas.	MEJORA
12	Especificación de Requerimientos.	CORRECCIÓN



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

Áreas de Oportunidad

El Sistema de Registro de Candidatos para el Proceso Electoral funcionó correctamente, permitió llevar a cabo el registro de Candidatos a puestos de elección popular, para Jefe de Gobierno, Jefes Delegacionales, Diputados por el principio de Mayoría Relativa y Representación Proporcional, sin embargo, derivado de la mecánica de operación durante la fase de Registro se identificaron situaciones de corrección y mejora derivados de la implementación de la normatividad vigente en cuanto a los conceptos de cuota de género, candidaturas comunes y al rediseño constante de los formatos de acuerdos y constancias personalizados para los candidatos.

Asimismo, derivado de las diferentes versiones utilizadas de las plantillas de acuerdos que constantemente se ajustaban dependiendo de las observaciones vertidas en términos legales, se recomienda contar con las versiones definitivas en tiempo y forma para poder incorporarlas al SIREC-2012, así como los criterios de operación de los controles en el manejo de la cuota de género y definición de la validación en los requisitos de elegibilidad para el registro.

10. Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos ante Mesas Directivas de Casilla y Generales (SIREREPP)

Nombre del Sistema:	SIREREPP- Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos ante Mesas Directivas de Casilla y Generales. Direcciones Distritales.
Responsable técnico:	Ing. Ana Isabel Gómez Gordillo.
Área Usuaría:	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALOAD).
Responsable operativo:	Lic. Claudio Sebastián Vázquez Juárez.
Fecha de inicio de operación:	1° de junio del 2012.
Fecha de término de operación:	25 de junio 2012.



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

Fechas de operación críticas:	21 al 25 de junio 2012.
-------------------------------	-------------------------

Objetivo General

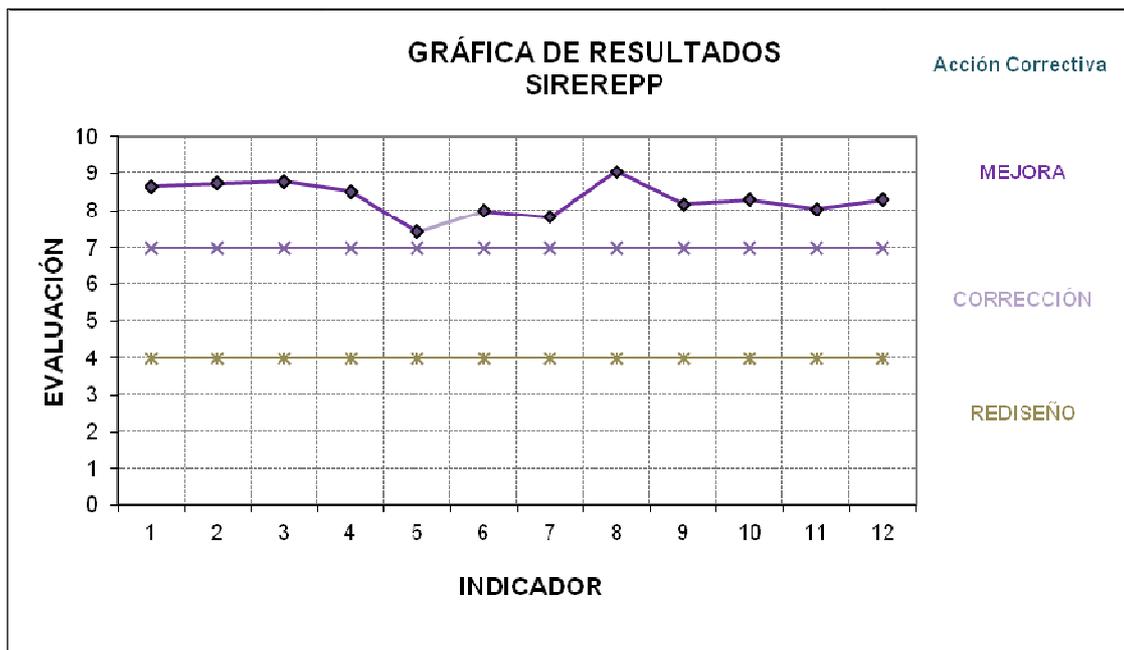
Proveer a los Consejos Distritales de un instrumento informático de apoyo en la realización del registro de Representantes de Partidos Políticos ante Casillas y Generales, así como generar la lista de cada uno de ellos que se remiten a los funcionarios de las MDC.

La evaluación se obtuvo de acuerdo al siguiente universo de respuestas recibidas:

Pregunta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Función	Operador Responsable																					
A	19	12	21	29	18	11	22	12	21	26	17	16	32	2	36	31	21	27	27	31	27	15
B	17	17	13	9	22	21	16	18	19	16	22	20	10	20	6	11	13	11	14	10	15	27
C	6	10	7	3	2	8	4	7	1	0	3	6	0	18	0	0	8	4	0	0	0	0
D	0	3	1	0	0	2	0	5	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
NC	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3
TOTAL	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45

Pregunta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Función	Operador Informático																					
A	18	14	17	29	20	10	23	10	19	23	21	20	32	3	31	34	17	27	25	26	26	15
B	15	12	12	6	16	14	12	11	16	13	10	11	4	11	5	2	10	7	11	10	10	21
C	3	7	6	1	0	5	1	11	1	0	5	5	0	17	0	0	9	2	0	0	0	0
D	0	3	1	0	0	7	0	4	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0
NC	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
TOTAL	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40

Pregunta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Función	Operador Capturista																					
A	14	6	17	21	16	8	22	6	17	24	12	15	28	5	31	29	16	21	23	24	24	17
B	19	20	14	13	19	16	11	18	18	11	20	17	7	11	4	6	12	13	12	11	10	18
C	2	8	3	1	0	8	2	8	0	0	3	3	0	17	0	0	7	1	0	0	0	0
D	0	1	1	0	0	3	0	3	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
N/C	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3
TOTAL	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38



De lo anterior se concluyen las siguientes acciones correctivas; que presenta el Sistema de Representantes de Partidos Políticos ante Mesas Directivas de Casilla y Generales. (SIREREPP)



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

INDICADOR	ACCIÓN CORRECTIVA
1. Funcionalidad de los Sistemas.	MEJORA
2. Flexibilidad de los Sistemas.	MEJORA
3. Seguridad de los Sistemas.	MEJORA
4. Calidad de la información generada por los Sistemas.	MEJORA
5. Calidad y utilización de la documentación de los Sistemas.	MEJORA
6. Nivel de capacitación para el uso de los Sistemas.	MEJORA
7. Continuidad en la operación de los Sistemas.	MEJORA
8. Facilidad de uso de los Sistemas.	MEJORA
9. Calidad del Soporte Técnico.	MEJORA
10. Mejora continua de los Sistemas.	MEJORA
11. Diseño adecuado de los Sistemas.	MEJORA
12. Especificación de Requerimientos.	MEJORA

Áreas de Oportunidad

El Sistema de Representantes de Partidos Políticos ante Mesas Directivas de Casilla y Generales tuvo un desempeño adecuado durante la operación, cabe señalar que sería recomendable para el caso del módulo de reportes, generar una base de datos en Excel con todos los datos capturados en la Dirección Distrital de modo que la información pueda ser utilizada para generación de correspondencia y hacer más eficiente la comunicación con los representantes de los Partidos políticos.



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

11. Sistema de Seguimiento a la Jornada Electoral (SIJE)

Nombre del Sistema:	Sistema de Seguimiento a la Jornada Electoral SIJE
Responsable técnico:	Ing. Ana Isabel Gómez Gordillo.
Área Usuaría:	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO). Direcciones Distritales.
Responsable operativo:	Lic. Thelma Margarita Domínguez Domínguez.
Fecha de inicio de operación:	1 de julio de 2012.
Fecha de término de operación:	1 de julio de 2012.
Fechas de operación críticas:	1 de julio de 2012.

Objetivo General

Informar permanentemente al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por conducto del Secretario del propio Consejo y a través de éste a la opinión pública, sobre los principales eventos relativos al desarrollo de la jornada electoral.

La evaluación se obtuvo de acuerdo al siguiente universo de respuestas recibidas:

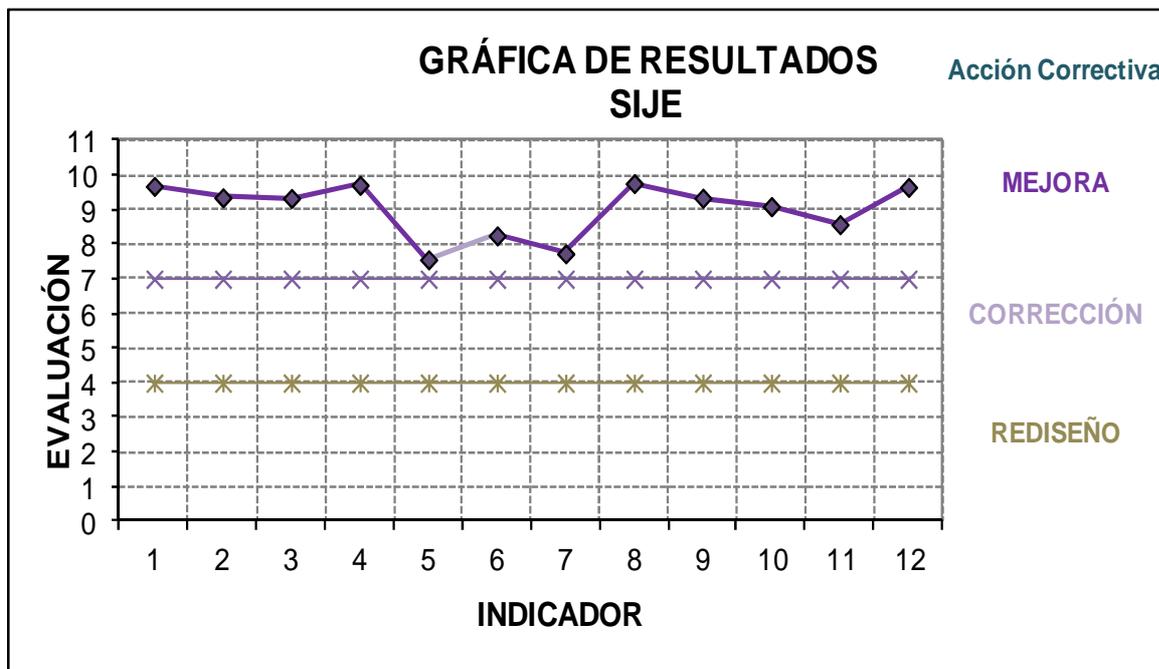
Pregunta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Función	Operador Responsable																					
A	35	37	38	38	29	15	43	2	39	44	30	35	44	5	43	43	35	45	42	44	34	11
B	10	7	7	6	17	30	3	11	7	2	15	10	2	10	3	3	11	1	4	2	12	35
C	1	2	1	0	0	0	0	16	0	0	0	1	0	26	0	0	0	0	0	0	0	0
D	0	0	0	0	0	1	0	17	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0
N/C	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

Pregunta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Función	Operador Informático																					
A	33	31	34	37	22	15	37	3	33	37	27	26	36	3	37	38	29	36	37	36	35	10
B	6	8	4	2	17	22	2	3	6	2	12	13	3	12	2	1	9	3	2	3	4	29
C	0	0	1	0	0	0	0	19	0	0	0	0	0	16	0	0	1	0	0	0	0	0
D	0	0	0	0	0	1	0	14	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0
NC	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
TOTAL	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42

Pregunta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Función	Operador Capturista																					
A	33	33	33	35	23	13	34	1	34	38	25	23	37	6	37	39	30	36	38	38	34	17
B	6	6	6	3	16	19	5	10	5	1	13	15	2	10	2	0	6	3	1	1	4	22
C	0	0	0	0	0	4	0	12	0	0	1	1	0	20	0	0	3	0	0	0	0	0
D	0	0	0	0	0	3	0	16	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0
NC	5	5	5	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	6	5
TOTAL	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44	44





**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

De lo anterior se concluyen las siguientes acciones correctivas; que presenta el Sistema de Seguimiento a la Jornada Electoral. (SIJE)

INDICADOR	ACCIÓN DE MEJORA
1. Funcionalidad de los Sistemas.	MEJORA
2. Flexibilidad de los Sistemas.	MEJORA
3. Seguridad de los Sistemas.	MEJORA
4. Calidad de la información generada por los Sistemas.	MEJORA
5. Calidad y utilización de la documentación de los Sistemas.	MEJORA
6. Nivel de capacitación para el uso de los Sistemas.	MEJORA
7. Continuidad en la operación de los Sistemas.	MEJORA
8. Facilidad de uso de los Sistemas.	MEJORA
9. Calidad del Soporte Técnico.	MEJORA
10. Mejora continua de los Sistemas.	MEJORA
11. Diseño adecuado de los Sistemas.	MEJORA
12. Especificación de Requerimientos.	MEJORA

Áreas de Oportunidad

El Sistema de Seguimiento a la Jornada Electoral durante el 2 de julio de 2012 funcionó correctamente y se pudo informar al Consejo General del Instituto sobre la instalación de las casillas, incidentes y el cierre de las casillas en tiempo y forma, sin embargo se pudo identificar que se puede detallar conjuntamente con el área usuaria el módulo de asignación de casillas electorales a los Asistentes Instructores Electorales, lo que reduciría los tiempos de respuesta y asignación.



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

**12. Sistema de información para los Cómputos Distritales y Delegacionales
(SICODID 2012)**

Nombre del Sistema:	SICODID 2012- Sistema de información para los Cómputos Distritales y Delegacionales
Responsables:	Mtro. Jaime Alfredo González Amaro Mtro. Gerardo Corona Terán
Área Usuaría:	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados Lic. Blanca Gloria Martínez Navarro Lic. Javier Arenas Tabares
Fecha de Inicio de Operación:	1° de julio de 2012
Fecha de Término de Operación:	2 de julio de 2012
Fechas de operación críticas:	1° al 2 de julio de 2012

Objetivo General:

Informar al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por conducto del Secretario del Consejo a la opinión pública, sobre el desarrollo de los cómputos distritales y de Cabecera de Delegación, en los Consejos Distritales, así como proveer a estos órganos de un instrumento tecnológico para la realización del cómputo.

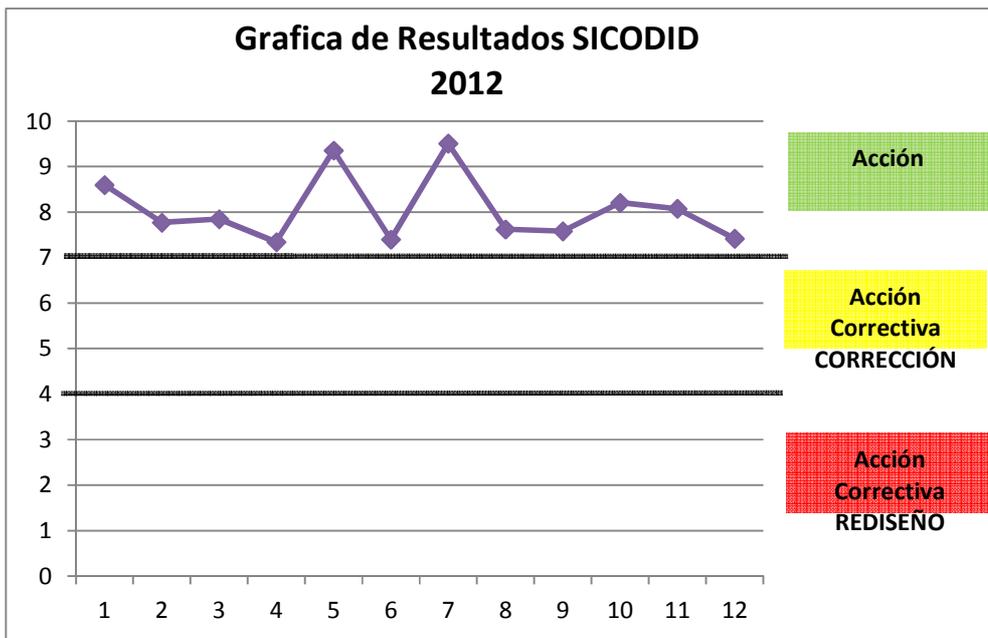
Pregunta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Función	Operador Responsable																					
A	17	17	17	17	18	20	17	35	17	16	18	17	16	32	16	16	17	16	16	16	17	26
B	3	3	3	3	4	4	3	7	3	3	4	3	3	6	3	3	3	3	3	3	4	5
C	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total:	20	20	20	20	22	25	20	43	20	19	22	20	19	40	19	19	20	19	19	19	21	32



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

Pregunta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Función	Operador informático																					
A	17	18	18	18	19	20	18	39	18	17	19	18	17	33	18	18	18	17	18	19	18	27
B	2	2	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	3
C	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	20	21	21	21	22	23	21	44	21	20	22	21	20	38	21	21	21	20	21	22	21	31

Pregunta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Función	Operador capturista																					
A	16	17	17	16	18	20	17	35	17	15	17	17	17	25	16	16	16	16	15	16	16	26
B	3	4	4	4	4	4	4	8	4	3	4	4	4	6	4	3	4	4	3	4	4	6
C	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
D	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	20	22	22	21	23	25	22	44	22	19	22	22	22	32	21	20	21	21	19	21	21	33





**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

De lo anterior se concluyen las siguientes acciones correctivas; que presenta el Sistema de información para los Cómputos Distritales y Delegacionales. SICODID

INDICADOR		ACCION CORRECTIVA
1.	Funcionalidad de los Sistemas.	MEJORA
2.	Flexibilidad de los Sistemas.	MEJORA
3.	Seguridad de los Sistemas.	MEJORA
4.	Calidad de la información generada por los Sistemas.	MEJORA
5.	Calidad y utilización de la documentación de los Sistemas.	MEJORA
6.	Nivel de capacitación para el uso de los Sistemas.	MEJORA
7.	Continuidad en la operación de los Sistemas.	MEJORA
8.	Facilidad de uso de los Sistemas.	MEJORA
9.	Calidad del Soporte Técnico.	MEJORA
10.	Mejora continua de los Sistemas.	MEJORA
11.	Diseño adecuado de los Sistemas.	MEJORA
12.	Especificación de Requerimientos.	MEJORA

Áreas de Oportunidad

El Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales fue uno de los sistemas con un desempeño extraordinario el día de la Jornada Electoral, pero derivado de este análisis existen opciones de mejora recuperadas que se pueden impactar en el Sistema previa aprobación de las instancias competentes ya que se trata de ajustes al diseño, distribución de la información en pantalla de captura y diseño de reportes, considerando un tiempo razonable para realizar las pruebas de concepto y funcionalidad de operación por parte de personal de las 40 Direcciones Distritales.



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

13. Sistema de Muestra de Líquido Indeleble en casillas electorales (SIMLI 2012)

Nombre del Sistema:	Sistema de Muestra de Líquido Indeleble en casillas electorales SIMLI 2012. SIMLI
Responsable:	Jaime Alfredo González Amaro, Carlos Arce Bernal.
Área Usuaría:	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.
Fecha de Inicio de Operación:	1° de Julio de 2012.
Fecha de Término de Operación:	1° de Julio de 2012 .

Objetivo General

Obtener una selección aleatoria de 80 casillas de cuyos paquetes electorales se extraerán los sobrantes del líquido indeleble utilizado durante la jornada electoral del 1 de julio de 2012, para que sean analizados a fin de constatar que es idéntico al aprobado por el Consejo General.

Este sistema operó el día de la Jornada Electoral por el personal de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos en sesión de Consejo General; por lo anterior no se cuenta con evaluación alguna.

Áreas de Oportunidad

Este sistema operó correctamente y cumplió con el objetivo para el que fue desarrollado, se obtuvo la selección aleatoria de 80 casillas electorales y de los paquetes se realizó la extracción del líquido indeleble utilizado para comprobar su autenticidad, sin embargo, para próximos procesos electorales es recomendable incorporar un nuevo método de generación de la semilla aleatoria así como la posibilidad de incorporar un nuevo algoritmo que permita realizar la generación de números aleatorios de casilla.



**COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE
DAR SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS
INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIO 2011-2012**

Conclusiones

Este ejercicio proporcionó indicadores que permitieron tomar el pulso que se tiene en cuanto al nivel de desempeño de los Sistemas del Proceso Electoral 2011-2012 de las áreas del Instituto. En ese sentido tenemos que el 85% de los sistemas evaluados presentaron únicamente propuestas de mejora, mientras que el 15% presenta observaciones correctivas para su implementación. Conviene resaltar que en ningún caso se hicieron propuestas de rediseño, lo que indica que se tratan de productos en plena madurez derivado de la experiencia institucional acumulada.

Además, se advierte la necesidad de reforzar el aspecto de la capacitación sobre la operación de los sistemas que se implementaron en las 40 Direcciones Distritales, ya que derivado de las dinámicas de operación del mismo proceso electoral, se enfrenta insuficiente el tiempo dedicado a esta actividad, más aún si consideramos la curva de aprendizaje que se debe recorrer con personal de nuevo ingreso.

De los trece Sistemas del Proceso Electoral Ordinario (2011-2012) analizados, se puede concluir que todos demostraron una operación satisfactoria y que con el uso de los mismos las áreas responsables cumplieron las metas y objetivos planteados. No obstante, cabe advertir que sólo dos aplicaciones (el Sistema de Inspección en Materia de Propaganda Electoral y el Sistema de Registro de Candidatos) arrojaron resultados que ubicaron en el cuadrante de mejora, razón por la cual la UTSI pondrá atención en los mismos para que de manera coordinada con las áreas requirentes se puedan implementar mejoras a los mismos en futuros procesos electorales.